

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecopetrol informa decisión de la ANLA sobre Lisama 158

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC), informa que el día de hoy le fue notificada la decisión emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), contenida en la Resolución 290 del 9 de febrero de 2021, mediante la cual impuso una multa por \$3.863.918.267 a la Empresa por el afloramiento de crudo en inmediaciones del Pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018. La decisión de la ANLA revocó parcialmente la sanción impuesta en primera instancia por valor de \$5.155.000.000, la cual fue informada por Ecopetrol el 29 de enero de 2020, por este mismo medio.

En desarrollo del Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la ANLA, Ecopetrol ejecutó labores como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados, concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte, inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región y estructuró 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, entre las principales actividades.

En la actualidad, Ecopetrol continúa con los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.

Ecopetrol acata y respeta las decisiones de los organismos de vigilancia y control. No obstante, evaluará la iniciación de las actuaciones correspondientes para apelar la decisión emitida por la ANLA.

Bogotá D.C., febrero 9 de 2021

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y uno de los principales conglomerados integrados de petróleo y gas en Latinoamérica, con más de 13.000 empleados. Es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos en Colombia, y es propietaria de las mayores refinerías y la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país. También participa en la comercialización de energía y en la distribución de gas. A nivel internacional, Ecopetrol se centra en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales

Juan Pablo Crane Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co



INFORMACIÓN RELEVANTE

Relaciones con los Medios (Colombia) Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co